



30 de septiembre de 2014

EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL SUSPENDE CAUTELARMENTE LA CONSULTA TRAS ADMITIR LOS RECURSOS DEL GOBIERNO

El Tribunal Constitucional (TC) acordó ayer por unanimidad admitir a trámite los dos recursos presentados por el Gobierno contra la ley de consultas catalana y el decreto de convocatoria de consulta del 9 de noviembre, lo que supone la suspensión automática de ambas resoluciones durante un plazo máximo de cinco meses. La suspensión alcanza también a las “actuaciones de preparación para la convocatoria de dicha consulta o vinculadas a ella”. El Pleno del Alto Tribunal, de carácter ordinario, fue convocado por el presidente de la institución, Francisco Pérez de los Cobos, seis horas después de la presentación de los recursos. El Constitucional emitió un comunicado en el que apuntó que su celeridad obedece a que “es consciente de la trascendencia constitucional y política de las cuestiones planteadas, para la sociedad española en su conjunto y, en particular, para la catalana”.

RAJOY ASEGURA QUE LA CONSULTA “ATENTA CONTRA LOS DERECHOS DE TODOS LOS ESPAÑOLES”

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, compareció ayer para hacer una declaración institucional sobre la autorización que acababa de recibir del Consejo de Ministros con el objetivo de presentar dos recursos de inconstitucionalidad contra la consulta catalana. “Hoy cumplimos con nuestra obligación de interponer un recurso contra una decisión que atenta gravemente contra los derechos de todos los españoles”, enfatizó. Rajoy insistió en que el referéndum no es compatible con la Constitución, y criticó al presidente de la Generalitat, Artur Mas, por llevar a cabo una “política de hechos consumados”. No obstante, apuntó que aún se está “a tiempo de enderezar el rumbo, de superar una dialéctica estéril de confrontación y buscar un diálogo fructífero”.

OPINIÓN

Rajoy no tenía otra opción que oponerse a la consulta ilegal; ahora le toca a la política (EL PAÍS)

Un mensaje de serenidad y firmeza que no excluye búsqueda de soluciones (EL MUNDO)

El Estado toma la iniciativa para proteger la democracia (ABC)

SUMARIO

NACIONAL

Mas tilda de “hostil” la actitud del Gobierno y critica la reacción “supersónica” del Constitucional

Catalá anuncia que modificará la ley de tasas judiciales



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

INTERNACIONAL

Decenas de miles de ciudadanos desafían la represión policial en Hong Kong

ECONOMÍA

Muere el exministro de Economía Miguel Boyer

El recibo de la luz se encarece un 11% en el tercer trimestre

La OIT aconseja subir los salarios en España

OPINIÓN

El Estado se blindará para que nada escape a su control (LA VANGUARDIA)

La decisión del Constitucional no deja margen a la Generalitat para mantener la campaña del 9-N (EL PERIÓDICO)

Mas haría bien en pasar página y aceptar la mano tendida de Rajoy (LA RAZÓN)

EL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL SUSPENDE CAUTELARMENTE LA CONSULTA TRAS ADMITIR LOS RECURSOS DEL GOBIERNO

El Tribunal Constitucional (TC) acordó ayer por unanimidad admitir a trámite los dos recursos presentados por el Gobierno contra la ley de consultas catalana y el decreto de convocatoria de consulta del 9 de noviembre, lo que supone la suspensión automática de ambas resoluciones durante un plazo máximo de cinco meses. La suspensión alcanza también a las “actuaciones de preparación para la convocatoria de dicha consulta o vinculadas a ella”.

El Pleno del Alto Tribunal, de carácter ordinario, fue convocado por el presidente de la institución, Francisco Pérez de los Cobos, seis horas después de la presentación de los recursos. El Constitucional emitió un comunicado en el que apuntó que su celeridad obedece a que “es consciente de la trascendencia constitucional y política de las cuestiones planteadas, para la sociedad española en su conjunto y, en particular, para la catalana”. Al adoptar la decisión, se ha limitado a comprobar “la concurrencia de las condiciones procesales de admisibilidad de los recursos, sin consideración alguna respecto al fondo de los mismos”.

La suspensión se extiende por un periodo máximo de cinco meses, tiempo en el que el Tribunal decidirá si mantiene la paralización sin fecha límite o revoca su decisión. En la resolución el tribunal da a las partes 20 días para presentar alegaciones.

Los diarios destacan hoy en sus portadas, a toda página, la resolución del Tribunal Constitucional así como la celeridad en adoptarla. “El Constitucional suspende la consulta y desmonta el plan de Mas”, titula *EL PAÍS*. Para *EL MUNDO*, “el Constitucional suspende a Mas”. En páginas interiores precisa: “Freno a cualquier acto para el 9-N”. “La Ley frena a Artur Mas”, es el titular de *ABC*, que en su páginas interiores apunta que “el Gobierno y el TC tumban en diez horas el referéndum ilegal de Mas”. Para *LA RAZÓN* “se impone la ley” y destaca la “suspensión exprés del TC al desafío soberanista de Mas”.

“El TC suspende la consulta horas después del recurso”, titula *LA VANGUARDIA*. En su primera de Política destaca: “Suspensión rápida, crítica frontal y oferta de diálogo para el 10-N”. Para *EL PERIÓDICO* es un “bloqueo exprés” y señala que el TC “suspende en tiempo récord el 9-N y los actos de preparación”.



30 de septiembre de 2014

RAJOY ASEGURA QUE LA CONSULTA “ATENTA CONTRA LOS DERECHOS DE TODOS LOS ESPAÑOLES”

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, compareció ayer para hacer una declaración institucional sobre la autorización que acababa de recibir del Consejo de Ministros extraordinario con el objetivo de presentar dos recursos de inconstitucionalidad contra la ley de consultas catalana y el decreto de convocatoria. “Hoy cumplimos con nuestra obligación de interponer un recurso contra una decisión que atenta gravemente contra los derechos de todos los españoles”, enfatizó. Rajoy insistió en que el referéndum, “ni por su objeto ni por el procedimiento seguido”, es compatible con la Constitución, y criticó al presidente de la Generalitat, Artur Mas, por llevar a cabo una “política de hechos consumados que ha desplegado sin pausa”. Lamentó que Mas haya convocado la consulta porque “va en contra de la ley, desborda la democracia, divide a los catalanes, los aleja de Europa y del resto de España y perjudica gravemente su bienestar”.

El jefe del Ejecutivo se mostró confiado en que Mas respetará la legalidad, por lo que dijo preferir “no hablar de escenarios que no se han producido” y no anticiparse a los pasos que debería seguir el Gobierno si finalmente se celebra la consulta. “Aún estamos a tiempo de enderezar el rumbo, de superar una dialéctica estéril de confrontación y buscar un diálogo fructífero. Estoy abierto a todas las iniciativas, pero siempre dentro de la legalidad”, dijo.

Preguntado si está dispuesto a aceptar las 23 propuestas que llevó el presidente de la Generalitat a su última reunión en La Moncloa, Rajoy dijo que unas era “razonables” y otras “inasumibles”, y añadió: “Estoy dispuesto a hablar con el líder catalán y con cualquier comunidad, porque es mi obligación”.

Respecto a una posible modificación de la Constitución, el jefe del Ejecutivo recordó que es una posibilidad que admite nuestro ordenamiento jurídico, pero que lo “prioritario” ahora es “defenderla”. “Luego ya hablaremos de lo demás”, apostilló.

Por otro lado, el Gobierno sostiene en sus recursos contra la ley de consultas y la consulta del 9-N que el Ejecutivo de Artur Mas ha convocado un referéndum sin tener “competencias” en esta materia y sin “la necesaria autorización” por parte del Estado para su convocatoria. La Abogacía del Estado sostiene que la Generalitat ha convocado un referéndum “que tiene por objeto que el pueblo de Cataluña se pronuncie sobre si quiere que sea un estado independiente”, lo que “afecta directamente a la unidad de la nación española” y “vulnera directamente la Constitución”.

Mas tilda de “hostil” la actitud del Gobierno y critica la reacción “supersónica” del Constitucional

El presidente de la Generalitat, Artur Mas, calificó ayer de “hostil” la actitud del Gobierno al recurrir la consulta del 9-N y criticó la “velocidad supersónica” con la que se reunió el Tribunal Constitucional para valorar los recursos. Durante la presentación del Libro Blanco para la Transición Nacional de Cataluña a la misma hora que el Constitucional se reunía, Mas dijo mantener la esperanza en que el Tribunal actúe como un “arbitro de todos”.



30 de septiembre de 2014



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

En respuesta a las declaraciones del presidente del Gobierno, Mas negó que la consulta sea un “referéndum encubierto” y criticó que Mariano Rajoy afirmará que es ilegal antes de que se pronuncie el Constitucional. “Montesquieu en estado puro”, ironizó. En su opinión, el Gobierno “tiene miedo” de la respuesta que pueda dar el pueblo catalán, “cuando en realidad lo que debería dar miedo es que no hubiera respuesta”. “¿Por qué no preguntan ellos? Les da miedo la respuesta”, añadió.

Mas dijo que están preparados “para hacer aquello que es necesario, y lo que es necesario es votar y resolver el asunto”. “Esa es la mejor política, pero el Estado español quiere hacerlo imposible”, subrayó.

Para el portavoz de la Generalitat, **Francesc Homs**, el Gobierno central comete “un error de consecuencias mayúsculas” con la presentación de recursos.

También se pronunció ayer sobre el Pleno extraordinario del Constitucional el coordinador de CDC, **Josep Rull**, quien dijo que “pone en evidencia que no puede ser un buen árbitro”. El líder de ERC, **Oriol Junqueras**, insistió en que el compromiso es votar el 9 de noviembre por lo que resulta ineludible seguir con los preparativos de la consulta. Junqueras recordó que el proceso se inició con una sentencia del TC, la del Estatut, por lo que “no será otra sentencia del TC la que ponga fin a esto”. Desde ICV, **Joan Mena** advirtió de que un veto del TC “multiplicaría por cuatro” el problema catalán. Una vez conocida la resolución, **Josep Vendrell** la tildó de “vergonzosa” e “insólita”.

Por otro lado, la líder del PPC, **Alicia Sánchez-Camacho**, anunció que su partido podría emprender acciones judiciales contra Mas si no acata la suspensión de la consulta. **Albert Rivera**, de Ciutadans, apuntó que la suspensión de la consulta por parte del TC supone el “fracaso” de Mas.

Mientras, las movilizaciones por la suspensión de la consulta se iniciaron ayer con una protesta en Barcelona convocada por la CUP y con el respaldo del movimiento Xarxa 9-N. mientras, la Asamblea Nacional Catalana ha convocado para hoy movilizaciones para protestar por la resolución del Constitucional.

Respecto al trabajo desarrollado para la elaboración de la consulta, *EL PAÍS* apunta que, después de que el Constitucional la suspendiera, la intención de la Generalitat es apartar del foco de la polémica a los funcionarios que trabajan para hacer posible la celebración del referéndum y evitar así que infrinjan la ley.

30 de septiembre de 2014

Sánchez respalda los recursos del Gobierno

El secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, condenó ayer la “quiebra de la legalidad” que supone la convocatoria de la consulta soberanista y expresó su respaldo a los recursos de inconstitucionalidad presentados por el Gobierno. “Condeno esta quiebra de la legalidad y lamento esta conducta que daña a la democracia española”, dijo. En una rueda de prensa en la sede del PSOE, Sánchez insistió en que ningún gobernante va “a quebrantar la ley ni a obligar a los ciudadanos catalanes a optar entre dos identidades, la catalana y la española”. El líder socialista tendió la mano al Gobierno central y a la Generalitat para abordar con diálogo esta “difícil encrucijada”, que, en su opinión, no se soluciona con “trincheras” ni con “monólogos”, sino con una renovación de la Constitución. “Petrificar la Constitución no la va hacer más fuerte”, alertó, y adelantó que presentará su propuesta de reforma constitucional en el Congreso cuando tenga el “suficiente consenso”.

El portavoz del PP en el Congreso, **Alfonso Alonso**, reclamó a Mas que salga de “la tutela de los radicales” y actúe “con más madurez democrática”. **Rosa Díez**, de UPyD, reiteró su “apoyo incondicional” al Gobierno para que “proteja a los ciudadanos de los desmanes de un gobernante despótico”.

Desde IU, **Gaspar Llamazares** dijo que no comparte la postura del Gobierno de recurrir la consulta, “adelantando” que será rechazada.

Fitch amenaza con bajar a ‘bono basura’ la nota de la deuda catalana

La agencia de calificación crediticia Fitch colocó ayer bajo revisión negativa la solvencia de Cataluña tras la convocatoria de la consulta del 9-N. En un comunicado, la agencia señaló que en caso de que Cataluña pierda el apoyo financiero del Gobierno central a través del Fondo de Liquidez Autonómica, su deuda pasaría a tener una nota de ‘bono basura’. Según apunta en un comunicado, la revisión refleja “las crecientes tensiones entre el Gobierno central y el Ejecutivo autonómico tras la decisión unilateral de éste último a una consulta no vinculante sobre el futuro de la región”. Según explica una Cataluña en quiebra “tendría un impacto negativo para todas las autonomías que intenten acceder a los mercados, así como para el Gobierno central”.

EL PAÍS 1, 10-14/EL MUNDO 1, 4-9, 28/ABC 1, 6, 7, 16-24/LA VANGUARDIA 1, 14-20, 58/EL PERIÓDICO 1, 2-6/LA RAZÓN 1, 10-24/CINCO DÍAS 24, 25/EL ECONOMISTA 1, 42-45/AGENCIAS



30 de septiembre de 2014

CATALÁ ANUNCIA QUE MODIFICARÁ LA LEY DE TASAS JUDICIALES

El nuevo ministro de Justicia, Rafael Catalá, anunció ayer que modificará la ley de tasas judiciales como una de sus primeras actuaciones al frente del departamento. El titular de Justicia avanzó que emprenderá el “análisis y la mejora” de las tasas judiciales que, según recuerdan los diarios, fue aprobada por las Cortes con el único apoyo del PP, y que se encuentra recurrida ante el Tribunal Constitucional. En su discurso de toma de posesión y en presencia de su antecesor en el cargo, Alberto Ruiz Gallardón, a quien agradeció su trabajo, señaló que retomará e impulsará las reformas pendientes del Ministerio “desde el diálogo y el consenso” para buscar “un gran acuerdo en materia de Justicia”.

En el acto, Catalá estuvo acompañado de la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, además de los ministros de Asuntos Exteriores, Defensa, Hacienda y Fomento, de los presidentes del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), y del fiscal general del Estado.

Rafael Catalá, sin hacer mención expresa a la consulta catalana, dijo que su responsabilidad como ministro será siempre defender el “Estado de Derecho y democrático”, que tiene entre sus principios fundamentales, añadió, “el imperio de la ley”.

Asimismo, el nuevo ministro anunció que entre los primeros asuntos que atenderá se encuentran la revisión de la justicia penal, la reforma de la ley de Enjuiciamiento Criminal, la mejora de la Justicia gratuita y la implantación de un sistema ágil y eficaz en el Registro Civil, tareas que, según apuntó, desempeñará con “la mayor dedicación y lealtad”, para tratar de responder a las expectativas de los ciudadanos y a la confianza depositada en él por el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy.

EL PAÍS 16/EL MUNDO 1, 12/ABC 30/EL PERIÓDICO 18/LA RAZÓN 1, 16/EL ECONOMISTA 51

Decenas de miles de ciudadanos desafían la represión policial en Hong Kong

Decenas de miles de manifestantes desafiaron ayer en Hong Kong al Gobierno de Pekín al ocupar de nuevo las calles, en lo que los diarios coinciden en señalar como la mayor protesta en China desde la de Tiannamen, en 1989. El uso de gases lacrimógenos por parte de la Policía y las detenciones llevadas a cabo durante el fin de semana no disuadieron a los habitantes de Hong Kong para insistir en sus peticiones de democracia, en una protesta que se extendió por toda la ciudad, dejando cortadas grandes avenidas. Voluntarios de todos los sectores, liderados por la Federación de Estudiantes, crearon una red organizada de puntos en los que repartieron recursos básicos.

El jefe ejecutivo de Hong Kong, **Cy Leung**, rechazó las peticiones de dimisión por los métodos empleados por la policía frente a los manifestantes. La portavoz de Exteriores del régimen comunista, **Hua Chunying**, en una rueda de prensa, tras advertir que “Hong Kong es China”, incidió en el rechazo “a la injerencia extranjera por parte de cualquier país”.



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

30 de septiembre de 2014

Por su parte, el viceprimer ministro británico, **Nick Clegg**, dijo que los ciudadanos de Hong Kong deben tener “una opción real” en las elecciones de 2017, al tiempo que mostró su “solidaridad” con los manifestantes “a favor de la democracia”. El portavoz de la Casa Blanca, **Josh Earnest**, pidió “contención” a las autoridades de Hong Kong ante las protestas y respaldó la reclamación del sufragio universal para los mismos comicios.

EL PAÍS 1, 2, 3/EL MUNDO 1, 22/ABC 32/LA VANGUARDIA 3/EL PERIÓDICO 14/LA RAZÓN 30, 31/EL ECONOMISTA 50/AGENCIAS



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

Y ADEMÁS...

NACIONAL

- El PP exige a Mas que comparezca y aclare sus negocios con los Pujol (*EL MUNDO 10*)
El fiscal ve ‘lagunas’ en el origen de la fortuna de Pujol (*LA RAZÓN 17*)
- Villar Mir y Florentino Pérez niegan tratos con Matas para un gran hospital (*EL PAÍS 20/EL MUNDO 12*)
- Sin control en la subvención a la mina de la hija de Chaves (*EL MUNDO 13*)
- Los agentes insisten en que dieron el alto a Aguirre cuando huía (*EL PAÍS 20/EL MUNDO 18/EL PERIÓDICO 19*)
- Iglesias rectifica y permitirá que las bases de Podemos lancen iniciativas (*EL MUNDO 11*)
- Un grupo disidente de Sortu alienta actos violentos a favor de los presos (*EL PAÍS 19*)
- La Audiencia Nacional rechaza el tercer grado para un terrorista enfermo (*EL PAÍS 19*)
- Cultura renuncia a la ley de Mecenazgo. Lassalle anuncia que el presupuesto de Cultura aumentará en 2015 (*Todos*)
- Cáritas registra el mayor aumento de personas atendidas desde 2008 (*Todos*)
- Asesinado a puñaladas el jefe de visados de la Embajada de España en Sudán (*Todos*)
- El abogado del supuesto pederasta Ángel Ortiz acusa a Interior de revelar secretos (*EL PAÍS 20*)
- Interceptada una patera con 51 inmigrantes en las costas de Almería (*Agencias*)

- Turquía responde a los ataques del Estado Islámico en la frontera con Siria (Todos) La coalición internacional bombardea cuarteles del EI en el noroeste de Siria (Agencias)
- El régimen sirio se reivindica en la ONU tras los ataques al Estado Islámico (*EL PERIÓDICO 16*)
- Obama admite que subestimó al estado Islámico (*LA VANGUARDIA 6*)
- Netanyahu y Abas se acusan de crímenes de guerra (*LA VANGUARDIA 7*) Netanyahu compara a Hamás con el EI (Agencias)
- España aplaude el comienzo del diálogo con Libia, un “primer paso importante” para el alto el fuego (Agencias)
- La Eurocámara comienza a examinar a los comisarios. IU y Podemos convocarán una manifestación contra Arias Cañete (*ABC 35/LA VANGUARDIA 8/EL ECONOMISTA 47*)
- Los *tories* proponen más recortes en su programa electoral (Todos)
- Empresarios, prensa y obispos se suman a las críticas contra Renzi (*EL PAÍS 4/ABC 34*)
- El auge de Rouseff en las encuestas despierta inquietud en los mercados (*EL PAÍS 8/EL PERIÓDICO 12, 13*)



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

OPINIÓN

RAJOY NO TENÍA OTRA OPCIÓN QUE Oponerse A LA CONSULTA ILEGAL; AHORA LE TOCA A LA POLÍTICA

“El presidente del Gobierno resume la escalada que se encierra en las iniciativas del presidente de la Generalitat, Artur Mas, con la idea de que este último pretende endosar a las instituciones españolas una política de hechos consumados”. “El diagnóstico es certero y Mariano Rajoy no tenía otra salida que bloquear el desafío planteado por Mas”. “Esta ofensiva es un asunto de Estado, no sólo un criterio del Gobierno, y detrás de ella se encuentran todos los que creen en el imperio de la ley”. “Como subrayó el propio Rajoy, la legalidad se puede cambiar mediante el diálogo, pero respetando los procedimientos establecidos para ello”.

“Es de todo punto inaceptable la postura de no acatar las leyes, empezando por la Constitución. La Generalitat incurre en una enorme responsabilidad al operar sobre la base de los hechos consumados”. “Pero también hay que decir que Mariano Rajoy lleva dos años retranqueado tras una línea de defensa genérica de la Constitución y de la legalidad que le ha llevado a rechazar las iniciativas de la Generalitat sin plantear ninguna otra”. “En esta hora tan grave para España, el presidente del Gobierno tiene que recuperar la iniciativa política”. “Hora es de que todas las partes implicadas muestren un comportamiento responsable, utilizar, como recalcó Rajoy, la vía del diálogo para evitar que la situación degeneren en un enfrentamiento. El reto es volver a incluir a importantes corrientes de la sociedad catalana en el proyecto común”.

EL PAÍS 1, 32. Editorial

UN MENSAJE DE SERENIDAD Y FIRMEZA QUE NO EXCLUYE BÚSQUEDA DE SOLUCIONES

“La admisión a trámite por parte del Tribunal Constitucional de los recursos presentados por el Gobierno contra la ley de Consultas catalana y el decreto de convocatoria del referéndum independentista paraliza, de facto, cualquier iniciativa encaminada a preparar y celebrar esa votación. Sin embargo, no es seguro que las autoridades catalanas estén dispuestas a cumplir la resolución”. “Frente a la respuesta desafiante del consejero de Presidencia, Francesc Homs, el presidente Rajoy garantizó ayer que el Estado de Derecho no se quebrantará”. “Desmontó las pretensiones de mostrar la votación por la independencia como un acto de democracia”.

“Rajoy deshizo también la falacia consistente en contraponer la voluntad popular a la ley”. “El presidente del Gobierno también desmintió la pretendida voluntad de Artur Mas y su disposición al diálogo”. “De cara al posible pulso que pueda plantear ahora la Generalitat, cobra especial el valor que el líder del PSOE se pusiera ayer inequívocamente del lado del Gobierno”. “La inestabilidad generada por el desafío independentista puede poner en riesgo la recuperación”.

EL MUNDO 3. Editorial



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

30 de septiembre de 2014

EL ESTADO TOMA LA INICIATIVA PARA PROTEGER LA DEMOCRACIA

“La respuesta del Estado al desafío separatista catalán comenzó ayer formalmente con la decisión del Consejo de Ministros”. El presidente del Tribunal Constitucional, Francisco Pérez de los Cobos, “puso a la institución que preside a la altura de las circunstancias políticas del país. El Estado se ha puesto en marcha”. “Tan grave situación merecía la intervención pública de Rajoy y la defensa de la Constitución”. “Es un momento de crisis sin precedentes y es preciso que el presidente del Gobierno asuma, como está haciendo, la dirección política de la respuesta del Estado. Los referendos son competencia del Estado y ninguna administración autonómica tiene capacidad para impulsar consultas, sean o no vinculantes”.

“El nacionalismo catalán ha llegado a los límites de la más amplia de las interpretaciones de la Constitución. No se puede dar más sin quebrar la igualdad o solidaridad entre españoles. La deslealtad enfermiza del nacionalismo catalán hace inviable las terceras, cuartas o quintas vías para la reforma de la Constitución, porque sus objetivos ya están fuera de cualquier marco constitucional”. “Nadie puede llamarse a engaño por la decisión del TC y lo que decida en el futuro. “Mas ha empujado conscientemente a Cataluña al enfrentamiento con el Estado”. “No hay choque de trenes, sólo hay un tren con un conductor suicida empeñado en reventar la legalidad constitucional”.

ABC 1, 4. Editorial

EL ESTADO SE BLINDA PARA QUE NADA ESCAPE A SU CONTROL

“El Estado se blindo ante la eventualidad de que algo escape de su control”. La afirmación de Rajoy, diciendo que la consulta es ilegal y ‘gravemente antidemocrática’, “culmina una larga lista de afirmaciones en el mismo sentido expresadas por la vicepresidenta Sáenz de Santamaría y por diversos líderes del PP”.

“El Gobierno de Mas no puede olvidar que el respeto a la ley no es una posibilidad más, sino la única opción posible”. “Pero el Gobierno de Rajoy parece no recordar que el respeto a la ley implica respeto a la separación de poderes”. “Por fortuna, en el mensaje con que Rajoy anunció la presentación de los dos recursos se escucharon algunas modulaciones”. “Estamos seguros de que el conflicto institucional que ahora parece tan grave se resolverá, como el escocés, mediante un pacto”. “Nos congratulamos por la puerta ligeramente entreabierta que deja Rajoy y esperamos que concrete su oferta de diálogo, convencidos de que Cataluña la escuchará con gran atención”.

LA VANGUARDIA 22. Editorial



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

opinión

30 de septiembre de 2014

LA DECISIÓN DEL CONSTITUCIONAL NO DEJA MARGEN A LA GENERALITAT PARA MANTENER LA CAMPAÑA DEL 9-N

“El contencioso catalán entró el sábado en una breve fase en que los contrincantes han efectuado un intercambio casi automático de piezas, como en una partida de ajedrez, para dejar el tablero más despejado de cara a los siguientes movimientos”. “Con celeridad inédita, el Constitucional admitió por la tarde la impugnación”. “Ahora empieza a contar el plazo de cinco meses para permitir un fallo sobre lo recurrido”. “Acabados los golpes jurídicos, entramos de nuevo donde las cosas deben resolverse: en el ámbito político”. “El respeto a la ley es imprescindible, pero eso sólo no basta. La desafección catalana no se puede tratar a golpe del texto legal, sin más”.

“El Constitucional emplaza a los políticos, pero también debería dar un paso más”. “No es conveniente que la anulación de la consulta del 9-N se sustente sobre una mera suspensión cautelar. Hay tiempo suficiente como para que antes de esa fecha se elabore un fallo bien fundamentado y consensuado que contribuya a marcar las líneas por las que los políticos puedan transitar para resolver este contencioso sin vencedores sin vencidos”.

EL PERIÓDICO 8. Editorial

MAS HARÍA BIEN EN PASAR PÁGINA Y ACEPTAR LA MANO TENDIDA DE RAJOY

“En atención a la gravedad del asunto”, el Consejo de Ministros y el Tribunal Constitucional realizaron ayer sendas reuniones extraordinarias y urgentes para tramitar y acordar la suspensión del referéndum separatista. Artur Mas no tiene más opción legal que acatar la decisión y paralizar los preparativos de la consulta. Lo que dicta el sentido común y el respeto al Estado de Derecho es poner fin a un proceso inviable. “Sólo los ilusos o los populistas esperaban que, ante un referéndum ilegal, Rajoy se prestara a negociar con sus promotores”. “Pero ahora que ya ha sido suspendido sería muy deseable pasar página y establecer las condiciones necesarias para reanudar un diálogo que los dirigentes separatistas nunca debieron romper situándose más allá de la Ley”.

“Es responsabilidad de Mas no atizar más la crispación entre los catalanes ni cebar la frustración de quienes creyeron en su palabra de que el referéndum se celebraría ‘sí o sí’”. “Se le presenta una ocasión excepcional para volver a la senda de la legalidad y para pensar en todos los catalanes. A buen seguro que desde el Gobierno de la nación no le regatearán apoyos”.

LA RAZÓN 3. Editorial



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA

Secretaría de Estado
de Comunicación

opinión

30 de septiembre de 2014

Negociar para escapar de la espiral catalana

“La clarificación de los orígenes de los conflictos políticos y el consenso en el diagnóstico de cómo superarlos es fundamental para afrontarlos”. “Los mercados financieros hasta ahora no han mostrado una preocupación anormal por la evolución de los acontecimientos”. “Pero la confrontación entre la Generalitat y el Gobierno ha llegado a tal punto, que es cuestión de tiempo que se traslade a la economía”. La relación financiera con Cataluña debe ser revisada sin cambios en la arquitectura general, para plantear después, con sosiego, un modelo de convivencia constitucional. La economía urge cerrar este paréntesis para abrir otro más largo de negociación institucional que lime las aristas del modelo territorial y proporcione durabilidad.

CINCO DÍAS 14. Editorial

No a la consulta sí a las reformas

“El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, ha dado la única respuesta posible a la ley de consultas catalana, el ya anunciado recurso de inconstitucionalidad”. “Rajoy menciona una de las trabas para un acuerdo con la Generalitat, el de la frustración de una parte de los catalanes”. “Lo deseable es que este esfuerzo, que puede incluir una reforma constitucional, llegue a ser fructífero, pero a los deseos en contra de ERC”.

EL ECONOMISTA 3. Editorial

Elogiando a Rajoy (*EL PAÍS 12. M. Á. Aguilar*) “Ha resistido la incitación a cualquier nacionalismo españolista”.

El optimismo y Cataluña (*EL PAÍS 26. S. Carbó*) “El problema catalán será un escollo para confianza del exterior”.

Trágico Artur Mas, ‘brechtiano’ Rajoy (*EL MUNDO 5. L. Méndez*) “Tal vez haga bien Rajoy en mantener la calma y no estimular emoción alguna”.

Ante el abismo (*ABC 3. R. Rodríguez Arribas*) “La responsabilidad, no sólo jurídica, en que están incurriendo el presidente de la Generalitat y quienes de manera suicida le secundan es sencillamente colosal, y por ello tendrán que responder”.

La gran mentira de España (*ABC 13. H. Tertsch*) “Cataluña es un efecto más de la putrefacción de los problemas que arrastra España”.



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

30 de septiembre de 2014

MAS Y LOS PUJOL, BAJO EL FOCO POLICIAL

“Artur Mas afronta ahora un grave problema de credibilidad, como mínimo. La unidad antibloqueo de Liechtenstein ha sabido que el presidente de la Generalitat podría estar relacionado con las ‘actividades ilegales’ del clan Pujol, a través del grupo Brantridge Establishment”. “Los datos de que dispone el Principado, no sólo contradicen la versión de Artur Mas, sino que lo relacionan con el entramado societario utilizado por Jordi Pujol hijo para mover su fortuna en paraísos fiscales”. “Un hilo de la madeja empresarial utilizada por los Pujol para ocultar su fortuna en el extranjero conduce a Mas”. “La Udef debe tirar de él e investigar hasta las últimas consecuencias, sin tener en cuenta la evolución política del pulso al Estado planteado por el presidente de la Generalitat”.

EL MUNDO 3. Editorial



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

Y ADEMÁS...

- **El nuevo ministro de Justicia y la ley de tasas** (*LA RAZÓN 3. Suelto*) La ley actualmente en vigor “debe ser mejorada con el mismo objetivo para el que fue concebida”.
- **Ley de Mecenazgo o mecenas sin ley** (*LA RAZÓN 3. Suelto*)
- **Ni obispos, ni jueces, ni ministros** (*EL MUNDO 19. E. Valenciano*)
- **LA OIT cuestiona al ‘niño modelo europeo’** (*LA RAZÓN 3. Suelto*)
- **Menos coches y muchas motos** (*LA VANGUARDIA 22. Editorial*)
- **Mayor ordenación, menor coste de la luz** (*EL ECONOMISTA 3. Suelto*)
- **La bolsa española mira a Brasil** (*EL ECONOMISTA 3. Suelto*)
- **China cambia las reglas** (*EL PAÍS 32. Editorial*)
- **Los desafíos del Papa Francisco** (*EL PERIÓDICO 8. Editorial*)

ECONOMÍA

MUERE EL EXMINISTRO DE ECONOMÍA MIGUEL BOYER

Miguel Boyer, ministro de Economía, Hacienda y Comercio del primer Gobierno de Felipe González, murió ayer en Madrid a los 75 años a consecuencia de una embolia pulmonar. Políticos, empresarios y famosos despidieron ayer a Boyer, que será enterrado hoy. El ministro de Economía y Competitividad, **Luis de Guindos**, destacó que fue quien tomó medidas “que modernizaron la economía española”. La ministra de Empleo y Seguridad Social, **Fátima Báñez**, reconoció la “vocación pública” de Boyer y su papel clave en la “modernización y la apertura de la economía española” y transmitió el “cariño y la solidaridad” del Gobierno a su familia. El presidente del Gobierno, **Mariano Rajoy**, dirigió a la esposa de Miguel Boyer, Isabel Preysler, un telegrama de pésame en el que resaltó “la profesionalidad, la valía y la vocación de servicio” del exministro socialista.

La Casa Real envió un telegrama de pésame a la familia y el secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, también expresó sus condolencias. Durante el día de ayer se sucedieron las palabras de reconocimiento a la labor de Miguel Boyer desde todo el espectro político. Los líderes de los sindicatos CCOO y UGT reconocieron su figura, aunque no coincidieron con su política de privatizaciones. El empresario **José María Ruiz Mateos**, cuya enemistad con el político fue pública y notoria tras la expropiación de Rumasa, emitió un comunicado en el que expresó sus condolencias a la familia de Boyer y deseó que “descanse en paz una vez finalizado el tránsito efímero de lo terreno”.

Todos los diarios coinciden en señalar que Miguel Boyer fue el ministro que modernizó la economía española de los años 80, tomando medidas de saneamiento y reforma que encauzaron la crisis que sufría el país y permitieron a España ingresar en la Comunidad Económica Europea (CEE). Uno de los hitos de su paso por el Ministerio de Economía (entre diciembre de 1982 y julio de 1985) fue la expropiación de Rumasa, la empresa de José María Ruiz Mateos. Las desavenencias con Alfonso Guerra que forzaron su salida del Gobierno y su matrimonio con Isabel Preysler son otros de los aspectos de la vida de Miguel Boyer que desglosan los diarios.

“Adiós al liberalizador de la economía”, dice *EL PAÍS*. “Un liberal en la corte del felipismo”, titula *EL MUNDO*. “El arquitecto económico del felipismo que corrigió las promesas del PSOE”, lo define *ABC*. “Adiós a Boyer, el hombre que modernizó la economía”, titula en portada *LA VANGUARDIA*, que se refiere a él como “el primer reformador de la economía”. *EL PERIÓDICO* titula: “Muere Boyer, el renovador de la economía en los 80”. “Adiós al *superministro* díscolo de González”, dice *LA RAZÓN*. *CINCO DÍAS* lo califica de “referente de la modernización de la economía española”. Para *EL ECONOMISTA* fue “el exministro socialista que expropió Rumasa”.

EL PAÍS 1,24,25/*EL MUNDO* 1,14-17/*ABC* 1,26-29/*LA VANGUARDIA* 1,54,55/*EL PERIÓDICO* 1,22/*LA RAZÓN* 1,22-25/*CINCO DÍAS* 1,26,27/*EL ECONOMISTA* 46 /AGENCIAS



30 de septiembre de 2014

EL RECIBO DE LA LUZ SE ENCARECE UN 11% EN EL TERCER TRIMESTRE

El recibo de la luz se ha encarecido un 11% en el tercer trimestre del año, tras la puesta en marcha del nuevo sistema de facturación de energía eléctrica. El mes de septiembre cerrará hoy con una media mensual de 58,9 euros por megavatios hora, tras los 49,91 euros de agosto y los 48,21 de julio. La media del trimestre es de 52,34 euros, un 31% superior a los 39,93 euros del segundo trimestre. En la factura de la luz este incremento equivale a una subida del 11%. Según *EL ECONOMISTA*, “la electricidad baja un 23% hasta septiembre gracias a la nueva tarifa”.

Las tarifas mayoristas han tocado en septiembre su segundo nivel más alto desde 2008. La **Organización de Consumidores y Usuarios** (OCU) lamentó el “sablazo” en el recibo de la luz debido al “impredecible” mecanismo de fijación de precios. **Facua** reclamó una “intervención del Gobierno” en el sector eléctrico.

EL PAÍS 26/EL MUNDO 29/ABC 41/LA VANGUARDIA 1,53/EL PERIÓDICO 23/LA RAZÓN 40/EL ECONOMISTA 1,6

LA OIT ACONSEJA SUBIR LOS SALARIOS EN ESPAÑA

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) advierte en su último informe sobre el empleo en España que nuevos recortes salariales “socavarían la demanda interna” y recomienda al Gobierno subir los sueldos “tanto como permita la productividad”. Considera que “no hay motivos que justifiquen nuevas reducciones en los ingresos laborales” y propone mejorar las condiciones crediticias, simplificar los trámites administrativos y la carga fiscal para crear empresas, fomentar las inversiones productivas y ampliar la base industrial.

En la presentación del informe, el director general de la organización, **Guy Ryder**, consideró los dos principales problemas del mercado laboral español el elevado número de hogares con todos los miembros en paro y los contratos temporales y abogó por una “protección social adecuada”. A juicio del FMI, las políticas activas y los Servicios Públicos de Empleo son “el talón de Aquiles de las políticas del mercado de trabajo en España”.

La ministra de Empleo y Seguridad Social, **Fátima Báñez**, consideró que el documento de la OIT respalda las reformas del Gobierno y reconoce que “se ha iniciado la recuperación del empleo”. La ministra abogó por la “indexación” de los salarios a la mejoría del mercado laboral como la mejor receta para continuar con la recuperación.

EL PAÍS 26/ABC 40/EL PERIÓDICO 20,21/LA RAZÓN 38,39/CINCO DÍAS 23



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA

Secretaría de Estado
de Comunicación

economía

30 de septiembre de 2014

Almunia advierte de que Europa puede entrar en una tercera recesión

El vicepresidente de la Comisión Europea y comisario de Competencia, Joaquín Almunia, dijo ayer en un acto organizado por Nueva Economía Fórum que la zona euro ha pasado ya dos recesiones “y no está fuera de riesgo para una tercera”. Explicó que mantener la competitividad en Europa es “difícil”, no solo por la emergencia de nuevas economías, sino porque “incluso los países industrializados europeos han venido mostrando menores aumentos de productividad y mayores rigideces”.

Por otro lado, consideró que los gobiernos europeos “no pueden seguir mirando” hacia el Banco Central Europeo para que salve el euro y reclamó dotar a los mecanismos supranacionales europeos de una “verdadera política fiscal y presupuestaria”.

ABC 38,39



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

Y ADEMÁS...

- El IPC sube tres décimas en septiembre y la inflación se sitúa en el -0,2% en tasa interanual, según el indicador adelantado del INE (*TODOS*)
- Deutsche Bank mejora las previsiones para España y describe a España como el nuevo “niño bonito” de Europa (*ABC 39/LA RAZÓN 39*)
- El PSOE denuncia que los Presupuestos Generales del Estado para 2015 “incrementan la desigualdad y son electoralistas, inverosímiles e injustos” (*AGENCIAS*) Susana Díaz dice que estará “muy vigilante” con la “letra pequeña” de los PGE y exige una “financiación adecuada” para Andalucía (*AGENCIAS*)
- Las eólicas devolverán 640 millones recibidos en primas (*ABC 41/CINCO DÍAS 1,6/EL ECONOMISTA 6*)
- El consumo minorista sufre en agosto el peor dato en 12 meses al retroceder un 0,9% en términos interanuales (*EL ECONOMISTA 1,49*)
- La recaudación del IVA alcanzará su nivel más alto en 2015 (*CINCO DÍAS 1,22*)
- Soria y su homólogo marroquí coinciden en la necesidad de las prospecciones petrolíferas (*AGENCIAS*)
- Santander UK elige a Bostock para sustituir a Ana Botín (*TODOS*)
- Hacienda pide a Adif que justifique 4.402 millones de su balance (*EL MUNDO 30*)
- RTVE eleva los gastos de plantilla un 35% en plena crisis (*EL ECONOMISTA 1,12*)
- Cuatrecasas podrá ser juzgado por hasta 10 delitos fiscales (*EL PERIÓDICO 21*)
- Batalla por los seguros de los grandes bancos (*CINCO DÍAS 1,16*)
- Portugal ofrece Nova Banco a la banca española (*CINCO DÍAS 1,17*)
- Economía lanza un plan de apoyo a las exportaciones ante el veto ruso (*ABC 41*)
- Los críticos españoles, principales beneficiarios de ayuda de 165 millones de Bruselas a frutas y verduras (*AGENCIAS*)

30 de septiembre de 2014

- El juez Griesa declara a Argentina en desacato por violar la cláusula de pago a los bonistas. El Gobierno argentino rechaza el fallo y denuncia que “viola el derecho internacional” (AGENCIAS)
- Bruselas detalla hoy la investigación a Irlanda por las ventajas fiscales a Apple (TODOS)
- El interés legal del dinero se reduce al 3,5%, su nivel más bajo en los últimos 30 años (EL PAÍS 29)
- El Ibex pierde un 1,52% y cierra en 10.686 puntos. La prima de riesgo llega a 126 puntos (TODOS)
- El Dow Jones cierra con un descenso del 0,25%, en 17.071,22 puntos. El Nasdaq cede un 0,14% y queda en 4.505,85 puntos (AGENCIAS)
- El crudo *Brent* sube un 0,34% y cierra en 97,20 dólares. El petróleo de Texas sube un 1,1% y cierra en 94,57 dólares (AGENCIAS)



MINISTERIO
DE LA PRESIDENCIA
Secretaría de Estado
de Comunicación

economía